

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA: CONSTRUCTORA VIMORSA S.A.
EJERCICIO DEL 2.015**

Señores Socios de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía **CONSTRUCTORA VIMORSA S.A.**, durante el ejercicio del 2015.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.- La economía ecuatoriana en el 2015, presentó la peor caída del precio del petróleo en la historia ecuatoriana e incluso mayor a los precios del 2014, esto afectó gravemente la economía y el negocio de la compañía, actualmente mi representada está operando en el mercado nacional e internacional generando un flujo de ingresos y gastos apegados bajo las normas y leyes Ecuatorianas.

La perspectiva para el año 2016 dependerá fundamentalmente de las medidas positivas que adoptó el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país, a pesar de que el precio del petróleo este por mucho más abajo del punto de equilibrio.

1.-**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015 la administración de **CONSTRUCTORA VIMORSA S.A.**, operó bajo el mismo lineamiento del 2014 en tanto que los accionistas aportaron efectivo para poder operar en el año 2015.

2.- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**- Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa, informo a ustedes lo siguiente: **CONSTRUCTORA VIMORSA S.A.**, tuvo un total de 3 empleados que prestan servicios profesionales y no se encuentran bajo relación de dependencia.

5- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**- recomiendo a la Junta contar siempre con una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


SRA ROSA MIRIAN MORA FRANCO
C.I. No. 1201361035

Guayaquil , 02 de enero del 2016